

Dep. 194. Merc. 70
08-05-2014
12:24

Otavaló, 6 de marzo de 2014

Señor

SEGUNDO ANGEL MUÑOZ QUINATO A

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "SSUYOCAR MOTORS S.A.", en sesión de carácter universal, celebrada el día 5 de marzo de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE de la compañía para un periodo de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del GERENTE constan en el artículo Décimo Quinto de la escritura pública constitutiva de la compañía "SSUYOCAR MOTORS S.A.", celebrada el TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ante el Notario Primero del Cantón Otavaló, Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca e inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el día 19 de enero de 2012, bajo el repertorio número 132, partida número 8. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por "SSUYOCAR MOTORS S.A."

Cristian Alfredo Males Cañamar
Presidente
C.C. 1003411087

Acepto el cargo de Gerente de la compañía "SSUYOCAR MOTORS S.A." que se me confiere con el nombramiento presente.

Otavaló, 6 de marzo de 2014.

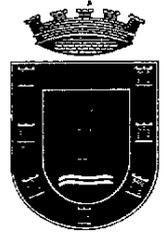
Segundo Angel Muñoz Quinatos
Gerente
C.C. 1803506623

CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estuvo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en

13 MAY 2014



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la compañía "SSUYOCAR MOTORS S.A.", designado para un periodo de DOS años, en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de fecha cinco de marzo del dos mil catorce, a favor del señor Segundo Ángel Muñoz Quinatoa, con el número de cédula de ciudadanía 180350662-3, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **194**, partida **70**.

Otavalo, 08 de Mayo del 2014 12:24 pm.



REGISTRO MERCANTIL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Dr. José Javier Riofrío Suárez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO



CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estuvo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en

Otavalo a 03 MAY 2014



RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Revisora: Carla Muñoz

Ab. Fabián Simbata
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO